

ARQUIESCU ARQUITECTURA INMOBILIARIA S.A.

Quito, 20 de marzo de 2017 ✓

Señor

MARCO MIGUEL ALMEIDA NAVEDA

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ARQUIESCU ARQUITECTURA INMOBILIARIA S.A., en reunión mantenida el día de hoy, ✓ tuvo el acierto de designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, gestión que la desempeña por el periodo estatutario de cinco (5) años, ✓ contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. ✓

En esta calidad Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia total o definitiva del Gerente General, hasta que se nombre su reemplazo. ✓

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 17 de febrero de 2012, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 02 de abril del 2012. ✓

Le deseo éxito en el desempeño de sus funciones

Atentamente



Jorge Tapia
Secretario de Junta

Hoy día 20 de marzo de 2017, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el cargo de Presidente de ARQUIESCU ARQUITECTURA INMOBILIARIA S.A. ✓



Marco Miguel Almeida Naveda
C.C. 170038454-6 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 26137



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	20054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6276
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARQUIESCU ARQUITECTURA INMOBILIARIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALMEIDA NAVEDA MARCO MIGUEL
IDENTIFICACIÓN:	1700384546
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1020 DEL 02/04/2012.- NOT. 29 DEL 17/02/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVÁLIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL